1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número _1_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4173.010.26.1.632 2021	
Nombre del contratista: FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO	
Documento de identificación del Contratista: 900.592.621-8	
Nombre (s) del supervisor (es): JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO	
Organismo: DESARROLLO TERRITORIAL DE SANTIAGO DE CALI	No. Teléfono: 8853304
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES LOGISTICAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ARTICULACION CON LOS EDILES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
01 DE OCTUBRE DE 2021	15 DE DICIEMBRE DE 2021
Modificación al contrato: Se realizó adicion y prorroga: MODIFICACION N.1, prorroga del plazo inicialmente pactado a 15 de diciembre y adicionar el valor al contrato de $21.073.500.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MIL PESOS M/CTE ($86.970.000)

Adición: VEINTIUN MILLONES SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($21.073.500).

Prórroga: Hasta el 15 de diciembre de 2021.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 108.043.500	$ 108.043.500	$0	$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 03/DIC/2021
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal Y por Representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero:

El contratista FUNDACIÓN PROSPECTOS DEL FUTURO, con Nit. 900592621-8, certificó que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar como lo establece el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, en los últimos seis meses.

5. INFORME TÉCNICO

El contratista realizó las siguientes actividades en el cumplimiento del apoyo

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1.-Brindar apoyo logístico a los Ediles del distrito de Santiago de Cali en la participación de encuentros regionales y nacionales con el objetivo de lograr el intercambio de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

experiencias con Ediles de otros municipios.

El contratista apoyó logisiticamente en: la inscripcion la participación de encuentro regional en la ciudad de Armenia, tal y como aparece en el informe tecnico: inscripción de 60 Ediles al evento intercambio de experiencias con Ediles de otros municipios, se suministró transporte de ida Cali – Armenia el día 07 de octubre, con regreso Armenia-Cali el día 10 de octubre, incluido hospedaje, desayuno y cena por 4 días - 3 noches para los participantes y personal operativo de apoyo.

ITEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INSCRIPCION EDILES	Número	60
COORDINADOR DE ACTIVIDAD	Número	1
PERSONAL DE APOYO OPERATIVO	Número	2
TRANSPORTE SERVICIO ESPECIAL CALI- ARMENIA	Numero	60
TRANSPORTE DESPLAZAMIENTO HOTEL- CONFERENCIA POR 4 DIAS	Numero	60
ALOJAMIENTO 60 PERSONAS 4 DIAS Y 3 NOCHES	Numero	60
DESAYUNO 60 X 4 DIAS	Numero	240
CENA POR 60 X 4 DIAS	Numero	240
TRANSPORTE SERVICIO ESPECIAL ARMENIA-CALI	Numero	60
TRANSPORTE DESDE CALI A LOS CORREGIMIENTOS LA BUITRERA EL HORMIGUERO, SALADITO, LA PAZ, VILLACARMELO,LA ELVIRA Y NAVARRO	Numero	7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





2.- Brindar apoyo logístico en la realización de un evento con un promedio de 260 miembros de JAL.

El contratista apoyó logisticamente para realizar el evento el 19 de noviembre en la carpa de la 50, proporcionando este espacio locativo, cumpliendo con los protocolos de bioçseguirdad, refrigerio y los elementos tecnologicos necesarios para el evento, tal y como expresa en su informe: Se realizó el evento en la carpa la 50 ubicado en la Carrera 50 # 2E-11 en la ciudad de Santiago de Cali, y se prestó el servicio de alquiler de equipos tecnológicos: (Pantallas led, Luces, Sonido, micrófonos, sillas, mesas tipo tablón, manteles, publicidad, elementos de bioseguridad), como también el servicio de suministro de refrigerio tipo II y estación de café para los asistentes del evento. Se contrató un presentador, un conferencista y una orquesta para amenizar el evento.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





3.- Brindar apoyo en la identificación de los Ediles del distrito de Santiago de Cali, mediante la dotación de chalecos con 2 bolsillos cremallera internos: 4 bolsillos camuflados con tapa, Cierre frontal con cremallera, cuello V, Logos institucionales JAL Bordados por ambos lados las tallas son a definir.

El contratista entregó a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana, 323 chalecos el 30 de noviembre, de acuerdo a los requerimientos.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

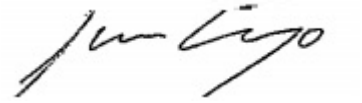
Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta 4173.010.26.1.632 de 2021 y que a continuación se describen:

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: Se adjunta informe técnico, registro fotográfico, a la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SANTIAGO DE CALI.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 05/dic/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.